



IA

¿LIBERTARIO-PROGRES CONTRA LIBERAL-CONSERVADORES?

10 de julio de 2018

Por Francisco José Contreras

Fuente: *Disidentia* / <https://disidentia.com/libertario-progres-contra-liberal-conservadores/>

“El mundo les pertenece a los heteros y no lo cederán voluntariamente. Habremos de tomarlo por la fuerza. Habremos de forzarles el culo para que lo abran. [...] Ustedes, heterosexuales, no nos gustan [...]: son el despreciable desperdicio del capitalismo que impulsan” (Leonor Silvestri, *Foucault para encapuchadas*, Buenos Aires, 2014, p. 68). “La práctica del *fist-fucking* (penetración del ano con el puño), que conoció un desarrollo sistemático en el seno de la comunidad gay de los años 70, debe considerarse un ejemplo de alta tecnología contra-sexual. Los trabajadores del ano son los proletarios de una posible revolución contra-sexual” (Beatriz Preciado [profesora de Historia Política del Cuerpo y Teoría del Género en la Universidad París VIII], *Manifiesto contra-sexual*, Madrid, 2012, p. 26).

Estos son los extremos –y he omitido pasajes más fuertes para no herir la sensibilidad del lector- a los que está llegando la ideología de género (IdG), cóctel de neomarxismo, homosexualismo y feminismo radical. Pero la cuestión es si un “verdadero liberal” debe apoyar estas cosas. He tomado las citas del imprescindible *Libro negro de la nueva izquierda* de Agustín Laje y Nicolás Márquez. Pues bien, ellos sostuvieron hace un año [un interesante debate](#) en la Universidad Católica de Perú.

Fue un debate entre liberales, pues Laje y Márquez se identifican como liberal-conservadores, en tanto que sus rivales eran portavoces de Students for Liberty. Por si no todo el mundo tiene tiempo de escuchar el jugoso intercambio, digamos que Laje y Márquez denunciaron el carácter liberticida de la IdG, presentándola como uno de los frutos del “marxismo cultural”; los jóvenes libertarios, en cambio, negaron la raíz (neo)marxista de la IdG y sostuvieron que los movimientos feministas y LGTB se limitan a reivindicar “igualdad ante la ley”, “libertad para amar” y “reconocimiento de los infinitos modelos de familia posibles”.

El debate peruano ilustra muy bien el que podríamos llamar **cisma liberal** actual. Pues todo un sector liberal-progre considera que, por ejemplo, el matrimonio gay, el aborto libre, la maternidad subrogada, la impartición de teoría *queer* en las escuelas, la persecución de los “micromachismos” o la inseminación artificial de solteras o lesbianas constituyen ganancias de libertad (“nuevos derechos” los llamaron en España Zapatero y Leire Pajín). Enfrente estamos los liberal-conservadores que creemos que, al desproteger la vida y la familia (sí, la “tradicional” de padre-madre-hijos) y hacerse cómplice de una IdG de claros tintes totalitarios, ese libertarianismo está traicionando al liberalismo clásico y erosionando el marco moral que hace posible la libertad.

Debería mover a reflexión –a los liberal-progres- el hecho de compartir trinchera con la izquierda neocomunista (algo que no niegan los **libertarios españoles**: “Coincidimos con Izquierda Unida en algunas de sus posiciones más beligerantes en cuanto a los derechos de la persona, y en la exigencia de un **Estado plenamente laico**. [...] Coincidimos también con el



IA

Partido Socialista en algunas cuestiones de derechos y libertades, y apoyamos los logros de su acción de gobierno en esta materia”, reza la web del Partido Libertario de Juan Pina).

¿Cabén juntos Laje-Márquez y el Partido Libertario en una misma filosofía? Van algunas ideas:

– Asociar las **actuales** reivindicaciones de los movimientos LGTB y feministas con el ideal liberal de la “igualdad ante la ley” es disparatado. La igualdad ante la ley, en lo que se refiere a mujeres y LGTB, se alcanzó hace décadas con el voto femenino, la desaparición de las restricciones de la capacidad jurídica de la mujer casada y la despenalización de la sodomía. Al contrario, las nuevas reivindicaciones feminista-homosexualistas están **destruyendo** la igualdad ante la ley: presunción de culpabilidad del varón en la Ley de Violencia de Género, cuotas preceptivas de presencia femenina en ciertos ámbitos, derechos especiales para los LGTB (que, por definición, se les niegan a la mayoría hetero), etc.

La definición heterosexual del matrimonio no implicaba discriminación de los homosexuales, pues el sentido de la institución fue siempre la promoción de parejas capaces de procrear: el matrimonio existe para la perpetuación de la especie, **no para certificar sentimientos** (¿por qué necesitarían los sentimientos un timbre oficial?).

– La raíz neomarxista de la IdG es innegable. Es un hecho que ilustra brillantemente el libro de Laje y Márquez (y que otros, más modestamente, [afirmamos desde hace años](#)). Ya el marxismo clásico –especialmente Engels- apostó por el desmantelamiento de la familia, considerada ingrediente esencial de la superestructura moral del capitalismo. Engels fue el primero en equiparar la guerra de sexos a la de clases. Después, en los 60-70, cuando la prosperidad capitalista aburguesa al proletariado y desactiva el conflicto de clase, el marxismo ortodoxo muta en neomarxismo cultural sustituyendo al sujeto revolucionario clásico (la clase obrera) por nuevos colectivos “oprimidos”: mujeres, homosexuales, indígenas, inmigrantes...

Casi todos los padres de la IdG fueron marxistas, incluso comunistas de carné: Simone de Beauvoir, Wilhelm Reich, Kate Millet, Shulamith Firestone... La Firestone afirmaba que la revolución consistiría en que los obreros tomarían el control de los **medios de producción** y las mujeres el de los de reproducción (o sea, “hijos sí, maridos no”). **La revolución socialista es sustituida por la revolución sexual**: al principio, la segunda es considerada un medio para la primera; después irá convirtiéndose en un fin en sí mismo.

– Si el libertinaje, el rechazo del modelo familiar clásico y el aborto libre son conquistas liberales incuestionables, entonces la URSS fue pionera de los nuevos derechos y Lenin el campeón de la libertad. Pues la URSS fue el primer país en legalizar el aborto (1921), y aplicó en los años 20 políticas familiar-sexuales libertarias. La familia tradicional era una reminiscencia burguesa que debía desaparecer: sus funciones serían asumidas por el Estado total (“la patria soviética alimentará y educará al niño”). Y en eso llegó Stalin y mandó a parar, ya en los años 30, viendo asomar las orejas del **invierno demográfico**.



IA

– Los libertario-progres rompen radicalmente con los clásicos del liberalismo, que siempre estimaron que la familia padre-madre-hijos era el fundamento insustituible de la sociedad abierta. John Locke, padre del liberalismo, les debe parecer ahora un opresivo heteropatriarca a los nuevos liberales: “Como la unión entre el varón y la mujer no tiene, simplemente, por objeto la procreación, sino la continuación de la especie, esa unión debe persistir incluso después de la procreación, mientras sea necesaria para alimentar y proteger a los hijos” (*Ensayo sobre el gobierno civil*).

Pero no hace falta remontarse a 1690; en 1932 Ludwig Von Mises, mentor de la muy liberal **Escuela Austriaca**, afirmaba (en *El socialismo*) que los enemigos del libre mercado lo son también de la familia: “Las propuestas de transformación de las relaciones entre los sexos han ido siempre de la mano con los planes de socialización de los medios de producción”; “el amor libre es la solución del socialista para los problemas sexuales”. Y como presintiendo la futura IdG: “Cuando el feminismo [considerando insuficiente la igualdad jurídica hombre-mujer] ataca las instituciones de la vida social [la familia “tradicional”] bajo la impresión de que así será capaz de derribar las barreras naturales, se convierte en un hijo espiritual del socialismo”. Y Hayek decía esto (en *La fatal arrogancia*, 1988) sobre las liberaciones de los 60-70: “Aunque se supone que el concepto de “liberación” es nuevo, sus demandas de exoneración de las costumbres morales son arcaicas. Los que defienden esta liberación podrían destruir las bases de la libertad y romperían los diques que impiden que los hombres dañen irreparablemente las condiciones que hacen posible la civilización”.

– El parentesco de la IdG con el marxismo queda confirmado por la deriva totalitaria que aquélla ha adquirido en los últimos tiempos: retirada de la licencia profesional a psicólogos que ofrezcan terapia a homosexuales que desean superar su inclinación; amenaza de multas –cuando no inhabilitación y hasta cárcel- para los “homófobos” que cuestionen públicamente los sagrados dogmas de la IdG; adoctrinamiento IdG en las escuelas (a cargo, no de profesores, sino de activistas LGTB); reglamentación de un lenguaje políticamente correcto (en Suecia se ha llegado a imponer un nuevo pronombre “no sexista”)...

Si los liberales aspiran al Estado mínimo, ¿por qué apoyan una ideología que conduce a la interferencia censora del Estado en la sociedad, y que requiere una constante inyección de dinero público para mantener su tinglado vociferante (lluvia de subvenciones a las asociaciones feministas y LGTB, “**Agencias de Igualdad**”, etc.)? Si los liberales creen en la libertad de pensamiento y expresión, ¿por qué van de la mano con quienes revientan a gritos o pedradas las conferencias de Milo Yiannopoulos, Philippe Ariño (ambos homosexuales, pero librepensadores), Alicia Rubio o los propios Laje y Márquez?

– Los libertario-progres deberían meditar lo que dice Robert P. George: “El gobierno limitado no puede mantenerse allí donde colapsa la cultura del matrimonio, y las familias, o bien no llegan a formarse, o bien se disuelven”. El “nuevo desorden amoroso”, que ellos celebran como conquista libertaria, al final se traduce en volatilidad de las familias (aumento de los divorcios, monoparentalidad, etc.). Y, cuanto más frágiles sean las familias, más serán los individuos en situación de vulnerabilidad, a los que el Estado tendrá que auxiliar con sus servicios. **A menos familia, más Estado.**



IA